Martes 26
de agosto de 2008

www.elperuano.com.pe

El Peruano
DIARIO OFICIAL

FUNDADO EN 1825
POR EL LIBERTADOR
SIMÓN BOLIVAR

Sunass
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

AVISO DE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Se comunica al público en general que de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27838, la SUNASS convoca a:

OBJETO: Audiencia Pública en la que la SUNASS sustentará el Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que será aplicada por la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada **EMUSAP S.R.L.**, para los próximos cinco años.

LUGAR: **Teatro Municipal de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas,** ubicada en el Jr. Amazonas cdra. 10, Chachapoyas.

HORA: De 09:00 a 13:00 horas

FECHA: **Sábado, 06 de setiembre de 2008**

AGENDA:
- Apertura de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.
- Breve descripción del procedimiento de aprobación de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de la SUNASS.
- Presentación del Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de SUNASS.
- Participación de las personas inscritas previamente como Oradores, por orden de inscripción.
- Breve comentario final a cargo de SUNASS.
- Cierre final.

INSCRIPCIÓN : Libre. Los interesados en intervenir con el uso de la palabra (Oradores) durante la Audiencia Pública, deberán inscribirse personalmente, como máximo, 24 horas antes de la Audiencia en EMUSAP S.R.L. sito en Jr. Piura N° 875, Chachapoyas.

Los Oyentes podrán inscribirse en la misma dirección o por vía electrónica a audienciaemusap@sunass.gob.pe con el formato disponible en www.sunass.gob.pe. También podrán inscribirse el mismo día, en el local de la Audiencia, hasta completar la capacidad del mismo.

Se encuentran a disposición del público en general, en la página web de la SUNASS (www.sunass.gob.pe) tanto el Proyecto de Resolución y el Estudio Tarifario elaborado por SUNASS que contiene la propuesta de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que serían aplicadas por EMUSAP S.R.L., para los próximos cinco años; así como las Reglas para la realización de la Audiencia Pública que incluyen los plazos y requisitos de inscripción de los concurrentes y/o interesados para hacer uso de la palabra. Dicho Proyecto de Resolución fue publicado en Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano" el día viernes 20 de junio de 2008, páginas del 374430 al 374434.

Lima, 26 de agosto de 2008

JOSÉ SALAZAR BARRANTES
Presidente del Consejo Directivo

EL PERU AVANZA

005-OP-242652-1 1v. 26 agosto